

# Comunicado del ICIP ante la violencia en Israel y Palestina

Ante la violencia en Israel y Palestina, el ICIP (Instituto Catalán Internacional por la Paz) se suma a los llamamientos del Secretario General de Naciones Unidas y de múltiples países y organizaciones sociales que reclaman el respeto del derecho internacional humanitario y, por tanto:

- Un alto al fuego inmediato.
- Permitir el acceso de ayuda humanitaria a Gaza.
- Liberar a todas las personas secuestradas.

Las estadísticas del número de víctimas del conflicto son terribles y no pueden transmitir el nivel de dolor y sufrimiento. Por un lado, el ataque de Hamás sobre población civil del pasado 7 de octubre no tiene justificación alguna y fue de una magnitud sin precedentes. Por otra parte, la respuesta de Israel está siendo completamente indiscriminada.

El ejército israelí ataca campos de refugiados, escuelas, hospitales y centros de culto, violando así incluso las reglas de la guerra. En un mes de ofensiva militar, ha muerto más población civil en Gaza que la que ha fallecido en dieciocho meses de guerra en Ucrania. En paralelo, la violencia crónica de los colonos judíos contra la población palestina de Cisjordania no ha hecho más que incrementar.

La **tímida respuesta de la Unión Europea** y Estados Unidos ante la masacre de la población palestina debilita enormemente los -de por sí débiles- mecanismos internacionales de prevención y gestión de los conflictos, y alimenta la incomprensión, rabia y frustración de personas que, en todo el mundo, perciben una doble moral por parte de los países occidentales. Esto es un riesgo para la paz y la seguridad mundial.

El conflicto entre Israel y Palestina viene de lejos y se agrava con el paso del tiempo. Sin embargo, hay tres criterios que no pierden validez:

- **Seguridad:** No habrá seguridad mientras todas las partes implicadas y afectadas por el conflicto no se sientan seguras.
- **Diálogo:** El conflicto no tiene solución militar. El uso de la fuerza no hace más que complicar una solución política.
- **Derechos humanos:** La solución política pasa por la convivencia en igualdad de derechos entre todas las personas que viven en ese territorio.

Este conflicto se nutre de las fuerzas sociales y políticas opuestas a la pacífica convivencia. Tanto miembros del gobierno de Israel como Hamás alimentan una retórica genocida.

Ante la creciente polarización **no es necesario elegir entre Israel y Palestina** porque ambas entidades son mutuamente dependientes y necesarias.

Desde el ICIP hacemos un llamamiento a:

- Rechazar toda la violencia, venga de donde venga.
- Escuchar y apoyar a las voces de Israel y Palestina que trabajan por la paz y la convivencia.
- Prevenir y combatir actitudes antisemitas y antimusulmanas en todo el mundo.
- Acompañar en el dolor a todas las personas afectadas por las violencias.
- Exigir a los poderes públicos –específicamente a la Unión Europea y sus estados miembros- alinearse con las Naciones Unidas y el cumplimiento del derecho internacional, y desplegar todas las herramientas diplomáticas para alcanzar la paz.

Barcelona, 13 de noviembre de 2023